



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

ANEXO III. Cuenta justificativa

D/Dª. Presidente de (Entidad), en relación con la subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de Valladolid para la realización de actividades en deportivas, año 2026, rinde la siguiente cuenta justificativa en el plazo establecido en las bases de la convocatoria, que incluye:

I. MEMORIA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

II. RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS

Relación clasificada de gastos*:

| Nº factura | Concepto factura | Denominación emisor factura y DNI O CIF | Importe factura | Fecha de pago |
|------------|------------------|---|-----------------|---------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

*Las facturas deberán numerarse y presentarse por el orden en que aparezcan en la relación clasificada de gastos.

A esta relación clasificada de gastos, se unirán las facturas, cuyo objeto debe coincidir con el de la solicitud que en su día presentaron y referirse al periodo para el que se concedió la subvención. En dichas facturas deberá constar, la firma y el sello de "pagado", o el documento de transferencia bancaria, y el IVA, la expresión IVA incluido, o la expresión exento de IVA, con indicación del artículo donde se recoja la causa de exención.

III. DECLARACIÓN DE OTRAS SUBVENCIONES, AYUDAS, INGRESOS O RECURSOS PARA IDÉNTICA FINALIDAD PROCEDENTES DE CUALESQUIERA ADMINISTRACIÓN O ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS

- Sí se han obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para idéntica finalidad procedentes de.....por importe de
- No se han obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para idéntica finalidad procedentes de cualesquiera administración o entes públicos o privados.

IV. BALANCE FINAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

| INGRESOS (Indicar importe y procedencia) | GASTOS (indicar importe y concepto) |
|--|-------------------------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

TOTAL

TOTAL



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Asimismo, declaro que la totalidad de los documentos que han servido de soporte para el reconocimiento de las citadas obligaciones cumplen con los requisitos previstos en la legislación vigente, que las cantidades recibidas en concepto de subvención se han destinado para la finalidad para la que fueron concedidas, y que no se ha presentado una misma factura para justificar más de un gasto en esta u otra entidad pública o privada.

El/La Presidente/a de la Entidad